

## NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

REFERENCIA: LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN - MAMSURPAZ /HND-015-B /02-2018

### **CONTRATO DE OBRAS PARA LA “CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD LA CAÑADA Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL CASCO URBANO DE CARIDAD, MUNICIPIO DE CARIDAD, DEPARTAMENTO DE VALLE”**

La **Mancomunidad de Municipios del Sur del Departamento de La Paz (MAMSURPAZ)**, a todas las Empresas participantes en la Licitación Pública Nacional identificada con el correlativo **No. LPN - MAMSURPAZ /HND-015-B /02-2018**, que corresponde al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD LA CAÑADA Y CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL CASCO URBANO DE CARIDAD, MUNICIPIO DE CARIDAD, DEPARTAMENTO DE VALLE”**, a través de esta notificación oficial, **COMUNICA** los resultados obtenidos en este proceso, dando a conocer el nombre y monto adjudicado del oferente ganador, de la manera siguiente:

De conformidad al **Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato**, emitida por el Comité Evaluador, del cual ya se recibió la aprobación de parte de la Mancomunidad de Municipios del Sur de Departamento de La Paz (MAMSURPAZ) y del ente cooperante financiador AECID, se ha resuelto adjudicar el contrato objeto de esta licitación, a la Empresa **Servicios de Diseño y Construcción S. de R.L. de C.V. (SERDICON)**, por un monto total evaluado de **SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (Lps. 7,528,284.45)**.

Dicha oferta ha sido determinada como la oferta técnica y económica más baja, que ha cumplido sustancialmente con los requisitos de las Bases (Pliegos) de Licitación, y por haberse determinado que está calificada para ejecutar satisfactoriamente el Contrato.

Se agradece gentilmente su participación en el proceso y una vez que se formalice el contrato con el oferente adjudicatario, se les solicitará avocarse a las oficinas de la MAMSURPAZ, para el retiro de las garantías de mantenimiento de oferta presentadas por ustedes en este proceso.

Dado en el municipio de San Juan, departamento de La Paz, a los 17 días del mes de diciembre de 2018.

*Ramon antonio Medina*  
**RAMÓN ANTONIO MEDINA HERNÁNDEZ**  
Presidente Junta Directiva MAMSURPAZ



CC: Expediente Licitación  
CC: Archivo